



DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS Y OBJETIVOS DEL MOVIMIENTO FRENTE ORDEN NACIONAL

Frente Orden Nacional hace presente su lista de principios oficiales, fundamentales para comprender la esencia de nuestra cosmovisión y sin cuya adhesión no es admisible militancia al interior de nuestra organización. A su vez, presenta una lista de objetivos básicos cuya consecución se estima dentro de un mediano y largo plazo. Previamente a la exposición de los ya mencionados principios y objetivos, es necesario señalar que:

- I. *Frente orden Nacional no prestará colaboración con grupos violentistas, en lo que se refiere, entre otros, a luchas y riñas callejeras, así como a ningún acuerdo o pacto político que directa o indirectamente tienda a la realización de actos violentos.*
- II. *Frente Orden Nacional se abstiene de todo ataque no provocado, así como de toda provocación.*
- III. *Frente Orden Nacional está dispuesto a la colaboración mutua con otras agrupaciones, fundamentalmente, a través del intercambio de ayuda en proyectos, propaganda, información y de textos para sitios de Internet.*
- IV. *Frente orden Nacional se compromete a presentar los puntos arriba mencionados a toda agrupación o movimiento interesado en trabajar conjuntamente.*

Frente orden Nacional presenta la siguiente lista de principios y objetivos básicos, en muestra del desarrollo y evolución del Nacionalsocialismo adaptado a la realidad Chilena y a los tiempos actuales.

PRINCIPIOS

1. Concebimos al Nacionalsocialismo como una cosmovisión desarrollada a partir de la naturaleza, orientada a conseguir el perfeccionamiento material (tangible) y espiritual (intangibile) armónico de la nación y sus integrantes. Dicho perfeccionamiento, tanto de la nación como de sus integrantes, debe perseguirse en la forma, así como en el fondo, de acuerdo a las particularidades que conforman su identidad.
2. Estimamos que el Nacionalsocialismo se caracteriza principalmente por su esencia más que por su aspecto formal, no obstante el segundo jamás deberá estar en abierta contradicción con el primero: grandes civilizaciones y culturas manifestadas ya sea como imperio, nación, poli, etc. si bien florecieron mucho antes del advenimiento del Nacionalsocialismo como movimiento político, exhibieron el mismo *ethos* heroico y espiritual. Por esta razón, no consideramos que dicha cosmovisión se encuentre atada a determinada simbología, ni vedada en su aplicación por factores de tiempo y espacio, pese a requerir de necesarias adaptaciones para desarrollarse de la manera más óptima.

3. Rechazamos la valoración a priori de cualquier modelo político o económico como el mejor sin considerar las consecuencias tanto negativas como positivas que genera en los aspectos materiales y espirituales de la vida de la nación en la que se ponen en práctica. El bienestar de las personas, en el corto y largo plazo, debe ser el parámetro para determinar la idoneidad de cualquier medida, por lo que la adopción de un modelo económico o político debe perseguir siempre el bienestar del pueblo, siendo sólo una herramienta para éste y no un fin en sí mismo.
Es necesario que la determinación del destino de las naciones vuelva a las manos de cada una de ellas.
4. Consideramos que la Justicia Social debe buscarse armonizando los intereses de las diversas fuerzas que actúan al interior de la comunidad nacional. Iniciativa privada e interés social no deben verse enfrentados, sino que deben crearse las condiciones necesarias para que ambos conceptos se complementen de manera vital.
De esta manera, es nuestro deseo que el crecimiento económico del particular se proteja por el Gobierno, pero que a su vez se condicione para que sólo pueda tener lugar cuando la iniciativa cumpla una función social y brinde un real beneficio a la nación en el corto y largo plazo
5. Frente Orden Nacional aspira a una economía al servicio de la nación en su conjunto, capaz de evolucionar en su forma según lo requiera el nivel de desarrollo tanto tangible como intangible de ésta. Se reconoce que los actores económicos al interior del país tienen necesidades y aspiraciones las cuales los insertan en un dinamismo constante, pero en ningún caso debiera tender éste en contra del bien común; así mismo, los actores externos al país pueden participar si su intervención no afecta negativamente los valores y estructuras de la sociedad, además de contribuir en su desarrollo.
6. El Derecho debe ser expresión fiel al espíritu del pueblo que se regirá por dicho ordenamiento, es decir, no deben contradecir las convicciones morales imperantes y especialmente satisfacer el criterio de justicia estimado adecuado a nivel nacional. Al ser esto así, no debiesen tener incidencia en el ejercicio soberano del Derecho, los criterios de potencias u organismos internacionales.
Ante la necesidad de suscribir Tratados Internacionales, lo cual podría originar limitaciones a nuestra soberanía a favor de agentes extranjeros, estimamos adecuada la previa consulta a la ciudadanía para adoptar la medida más idónea atendiendo al parecer nacional.
Estimamos que los Derechos Fundamentales que hoy se reconocen a las personas deben comprender una extensión acorde a tradiciones nacionales y no pretendidamente universales. En caso de reconocerse y protegerse a tales garantías dentro de un ordenamiento jurídico, ellas deben tener por finalidad resguardar a las personas frente a eventuales abusos o carencias, y no servir como herramienta de presión para agrupaciones de personas en nuestro país u organismos o potencias extranjeras.
7. Consideramos al imperialismo, cualesquiera que sean sus expresiones y fundamentos, como altamente nocivo para la autonomía de los gobiernos, así como también para la armonía que a nivel internacional exige la consecución del mejor desenvolvimiento en cada uno de ellos.
Una de las expresiones de imperialismo que nuestro Movimiento rechaza y denuncia es el Sionismo: movimiento político-religioso que con sus aspiraciones y acciones tendientes de conquistar la hegemonía mundial a favor de un determinado sector del pueblo judío, viola la soberanía de las naciones y ejerce distintos tipos de influencia en los gobiernos que le son de su interés.
8. Concebimos a Chile como un producto de la cultura europea occidental, no obstante haber adquirido con los siglos características que lo tornan diferente a cada una de las

naciones que tomaron parte en la construcción de su ser. Toda la historia de Chile, en sus auges y crisis, está relacionada con la acción y obra del euro-descendiente en nuestras tierras, razón por la cual rescatamos su relevancia, en contraposición al inmerecido olvido en que hoy en día ha caído esa realidad.

9. Nuestra afinidad natural – no inducida – con los valores de Occidente está ligada con lo más profundo de la Ética europea, verdadero espíritu de Occidente. Comprendiendo a la *Arianidad* como la esencia espiritual-racial-cultural original de Occidente, como el núcleo de la civilización proveniente de Indo-Europa, no puede ignorarse la connotación viril, espiritualidad olímpica y la transfiguración heroica del *Ethos* ario, manifestación medular distinguible desde el castrilla hindú, pasando por el legionario romano, los cruzados, hasta llegar al conquistador castellano y al Ejército Libertador.
10. Reconocemos la gran relevancia de las razas en la configuración de las identidades, culturas e historias nacionales y la necesidad de conservarlas sanas y diferenciadas unas de otras.
La defensa de Chile a través de la cosmovisión Nacionalsocialista que presenta Frente Orden Nacional exige el desarrollo progresivo de una consciencia racial que haga en los chilenos comprender la importancia que la herencia biológica y espiritual tiene en la unidad y salud nacional. Estimamos que cualquier medida política de carácter eugenésico o preservador de la identidad chilena, será inútil mientras no se forje en nuestros compatriotas un sentimiento de valoración por la raza propia que permita una natural iniciativa a favor del fortalecimiento de nuestra nación, y el consiguiente repudio hacia aquello que atente contra dicho objetivo.
Para reconocer y respetar las características de los pueblos indígenas americanos, es indispensable la previa afirmación de la propia identidad chilena.
11. No consideramos al mestizaje iniciado en la Conquista entre el español y el indígena como un proceso creador de una nueva raza. Sin embargo, actualmente en la parte de la población chilena que es mestiza se puede apreciar un predominio racial de tipo europeo, realidad que no estimamos indiferente a la configuración de nuestro ser nacional.
Para nuestro Movimiento, las ideas de pureza racial no deben trascender de ser metas o ideales, y no son consideradas como una realidad cierta en torno a la cual debemos desarrollar el concepto de nación para Chile.
12. Todos los chilenos están llamados a participar en la construcción de un Chile superior a través de Frente Orden Nacional, lo cual podrá hacerse efectivo siempre y cuando se verifique en el interesado no sólo la defensa de los valores Occidentales, sino que estar dotado de las virtudes necesarias, entre las que destacamos principalmente la creatividad, disciplina, lealtad y valentía, sin las cuales es incoherente el apoyo hacia una causa como la nuestra.
Las exigencias impuestas se orientan a asegurar la selección de una nueva aristocracia de entre los miembros de la nación, que deberán ser ante todo hombres ejemplos de virtud y patriotismo.
Todos los círculos de nuestra estructura organicista, desde la unidad fundamental consistente en la *persona*, diferenciándola explícitamente del bajo concepto de *individuo*, hasta el último anillo deben ser reflejo de voluntad y conducta integral.
13. Nuestro Movimiento está dispuesto a establecer relaciones de colaboración mutua con personas o agrupaciones externas a Frente Orden Nacional.
Lo anterior, sólo tendrá lugar cuando el trabajo en conjunto permita a Frente Orden Nacional la consolidación de sus objetivos sin transformar negativamente a su cosmovisión (entendiendo como “negativo” al abandono total o parcial de su ética espiritual nacionalsocialista).

14. Frente Orden Nacional es un Movimiento esencialmente político, tanto en sus fines como en sus medios, de lo cual se desprende que el estudio de la historia nacional y mundial no constituye un objetivo en si mismo, sino que está destinado a comprender la realidad y a fundamentar nuestra cosmovisión.
Lo dicho, no obsta a que nuestro Movimiento pueda hacer públicas sus opiniones referidas a los diversos hechos acaecidos.
15. Nuestro Movimiento no practica ni promueve la violencia individual o grupal y condena el ejercicio de ella con finalidades políticas.
En nuestro país, la violencia por motivos raciales ha estado presente desde nuestros orígenes como el natural fruto del choque cultural y racial verificado constantemente en la historia de los pueblos, sin estar estos hechos asociados siempre a las mismas ideologías políticas, filosóficas o religiosas, sino a lo visceral y reaccionario; por lo tanto, de la misma manera en que se consideran las causas económicas y sociales que motivan ciertos delitos, creemos que deben considerarse factores externos (inmigración principalmente) a los autores inmediatos de las explosiones de violencia calificada como xenofóbica, antes de establecer relaciones arbitrarias entre las causas de este tipo de violencia y el Nacionalsocialismo.
16. A pesar de los fundamentos de las diversas ideologías que niegan o combaten en nombre de la igualdad de todos los hombres, en las razas humanas, e incluso al interior de estas mismas, la desigualdad es un hecho. Ante la imposibilidad de escapar a esta realidad (con las claras consecuencias que la historia expone respecto de intentarlo), nuestra cosmovisión concibe a dicha desigualdad como fundamento para la consecución de la adaptación del propio pueblo y consiguiente perfeccionamiento, mediante la vida y trabajo ejemplar de los mejores a favor de sus semejantes, especialmente a través del acto heroico.
Somos partidarios de un viraje en la moral actual, consistente en abandonar la envidia y resentimiento motivadores de la idea de igualdad de la humanidad como principio moral, y a su vez, promover la identificación de los más aptos y virtuosos para posteriormente exigir de ellos su máximo rendimiento a favor de la nación, condición sin la cual consideramos imposible valoración alguna de sus capacidades.
17. Rechazamos todo tipo de ideología materialista por encontrarse en abierta contradicción con el fundamento espiritual que caracteriza a nuestra cosmovisión. La materia ha de ser siempre subordinada y funcional a las metas de perfeccionamiento individual y colectivo inherentes al espíritu presente en cada ser humano y la Naturaleza.
Frente Orden Nacional tolera la libertad religiosa, no obstante se opone a las influencias políticas y sociales que ciertos cultos minoritarios en Chile ejercen en beneficio propio y en desmedro de la unidad e identidad nacional.
Nuestro Movimiento permite a sus militantes la adhesión a cualquier culto, siempre y cuando éste no contradiga la presente lista de principios oficiales.
18. Frente Orden Nacional sostiene que la familia es el núcleo fundamental de la sociedad, razón por la cual la primera no debe hallarse en contradicciones con la segunda, y reconocerse como una institución natural generadora de personas sanas educadas en torno a una común tradición. Por lo tanto, la familia es concebida por nosotros como esencialmente funcional a la nación de la cual proviene y da origen a la vez.
19. Rechazamos todo tipo de aborto irresponsable, expreso o encubierto, siendo posible tolerarlo únicamente, en aquellos casos en que el embarazo sea producto de una violación, ponga en alto riesgo la vida de la madre, o implique el nacimiento de un ser con graves y lamentables deficiencias, procurando siempre consolidar la higiene bio-síquica de la expresión tangible e intangible del pueblo, es decir, caracteres hereditarios positivos tanto genética como culturalmente.

20. Reconocemos al Arte como sublime herramienta del hombre, que responda a una determinada unidad nacional, para expresar los sentimientos que le son naturales a su ser, así como para representar la belleza material, espiritual e histórica que caracteriza al propio pueblo.

OBJETIVOS

1. Conseguir la aprobación y defensa del los chilenos hacia la cosmovisión nacionalsocialista de nuestro Movimiento por medio de propaganda que presente a nuestra organización ante todos los actores de la nación, y del adoctrinamiento necesario para explicar nuestro ideario a los interesados.
2. Transformar a nuestro Movimiento en una gran escuela política nacionalsocialista, que convierta al chileno políticamente indiferente, en un activo, sacrificado y realmente comprometido luchador por Chile. Lo anterior, es presupuesto esencial para que cualquier programa u objetivo en general pueda llevarse a cabo, razón por la cual, revestimos a la formación de soldados políticos nacionalsocialistas con la más alta relevancia.
3. Desarrollar propuestas de todo tipo que estén al servicio de Chile y en armonía con nuestra cosmovisión, así como también exponer nuestro pensamiento crítico frente a la realidad actual nacional e internacional.
4. Convertir a nuestro Movimiento en un partido político legal y constitucional que pueda influir de manera más amplia en la sociedad a través de la presentación de candidatos en las elecciones periódicas, y que posteriormente puedan llevar a cabo nuestro pensamiento mediante las atribuciones que legítimamente les conceden los diferentes cargos públicos.
5. El proponer y fomentar un acercamiento entre los distintos sectores de la sociedad, tendiente a originar en estos, valores y virtudes tales como el de la cooperación, respeto y entendimiento en pos del bien común.
6. La defensa de nuestra soberanía ante cualquier tipo de vulneración, sea ésta originada desde el exterior o interior de nuestra patria. Para evitar lo anterior, estimamos necesaria la recolonización chilena de aquellos territorios nacionales que por diversas razones no se encuentran lo suficientemente habitados, promoviendo así la cercanía de las personas con su propia patria (por la cual debe ser totalmente exigible defensa), y la descongestión de nuestras principales ciudades.
7. El reconocimiento, de las diferentes etnias indígenas presentes en nuestra patria como naciones distintas de la chilena, y además, de un territorio adecuado estrictamente a sus necesidades y capacidades productivas.
8. El surgimiento de un gobierno genuinamente nacional, fundado en cuanto a su estabilidad, sobre el apoyo de una amplia mayoría, gobierno en el cual todo chileno tenga participación pero en el cual sólo los mejores podrán dar curso práctico a su ejercicio.
Para esto, estimamos necesario que los considerados "mejores", deben serlo de manera integral, por lo tanto también moral, y no solamente técnica, volviendo imprescindible que todo funcionario del Estado sea de vida ejemplar y públicamente conocida.

9. Reformar la educación chilena para ésta se constituya en difusora de los valores nacionales y de civilidad, además de proveedora de enseñanza de calidad, tanto en establecimientos públicos como privados. De esa manera, pretendemos que los estudiantes más aptos académicamente, sean a su vez los más dispuestos al sacrificio a favor de la comunidad, con el consiguiente incentivo que permita una natural disposición por dicha forma de desempeño.
10. Reformar el Código Penal chileno, para que contenga sanciones en las cuales converja el necesario rigor y una retribución a favor de la nación, que debe ser entendida como titular del Derecho imperante.
11. Respecto del medioambiente, aspiramos a la protección de los recursos naturales nacionales, para su explotación de manera prudente y exclusiva para el desarrollo de la economía chilena.
Además, acercar al pueblo con la naturaleza mediante viajes tanto dentro como fuera de las distintas regiones del país, en el plano turístico como laboral. A su vez, la protección ecológica de los distintas especies de flora y fauna que caracterizan a nuestro medio natural nacional.
12. El plantear y promover políticas racistas positivas, tales como:
 - I. Fomento de la natalidad sana del pueblo nacional.
 - II. Fomento del deporte y la salud, junto a una educación artística y cultural, como formas de desarrollar al máximo las mejores virtudes del pueblo.
 - III. Paralización total de la inmigración ilegal y perjudicial para la economía e identidad nacional.
 - IV. Eliminar cualquier intento de integración forzada, ya sea cultural o racial.
 - V. Fomento de las costumbres e idiosincrasia propia del pueblo, frente a las posturas y actitudes "mundialistas", o extrañas.
 - VI. Fomentar el amor y respeto por la diferencia con las diferentes etnias, sin exclusivismos, respetando las evidentes diferencias que existen.
 - VII. El defender y promover principios eugenésicos positivos, es decir, los que se refieren al mejoramiento racial y a la esterilización voluntaria asistida, respectivamente, existiendo esta posibilidad para todos aquellos que sufran de una enfermedad hereditaria. La medida anterior tiene por finalidad el evitar el nacimiento de personas con graves y lamentables incapacidades físicas e intelectuales y, principalmente, promover la adopción de los miles de niños huérfanos que, por una u otra circunstancia, se hallan faltos de un núcleo familiar del tipo tradicional.

De lo anterior se desprende que el racismo planteado y defendido por nuestra agrupación se aleja completamente de las caricaturas que en el pasado y en el presente se hace de éste, por ende, aquel no es ni será concebido como odio o sub-valoración racial.

Lo escrito no tiene por pretensión ser un manifiesto o un programa político, sino que un acercamiento general, por lo tanto no taxativo en cuanto a los principios y su fundamentación, a lo que es nuestra propuesta.

Invitamos y llamamos a todos los movimientos nacionalistas y nacionalsocialistas serios a unirse a este acuerdo.

¡Chilenos a la acción!